



## NOTA INFORMATIVA

### APLICACIÓN DE LA NUEVA ORDENANZA DE TRÁFICO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN EL MUNICIPIO DE LOS YÉBENES

---

---

Recientemente ha entrado en vigor, en enero de 2018, la nueva Ordenanza Municipal Reguladora del Tráfico y Circulación de Vehículos en el municipio de Los Yébenes que establece un nuevo **cuadro de sanciones** para las infracciones cometidas en materia de **estacionamiento y circulación** en zonas no autorizadas o prohibidas.

Se recuerda a todos los conductores la necesidad de respetar estrictamente las normas legales y las señalizaciones establecidas en el municipio, a fin de evitar las sanciones a los eventuales infractores de aquellas.

Los Yébenes, 6 de febrero de 2018

LA POLICÍA LOCAL

